

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN INICIAL

ASIGNATURA: Seminario: Educación y Sociedad

AÑO ACADÉMICO: 2014

### **Equipo de Cátedra**

Profesora Adjunta a cargo de cátedra: Mariela del Carmen Fogar

Profesores Auxiliares a cargo de Trabajos Prácticos: Carlos Alberto Silva, Guadalupe Portillo

## **Programa**

### **Fundamentación**

El conocimiento de las discusiones en torno a las relaciones entre educación y sociedad constituye un soporte fundamental para el acceso de los estudiantes al conocimiento de diversas disciplinas, pero sobre todo, para su futuro desempeño profesional.

Su abordaje, desde los principales estudios de sociología de la educación, posibilita desnaturalizar las prácticas educativas, en tanto éstos remiten "... implícita o explícitamente, a una determinada visión de la sociedad, al tiempo que permiten poner al descubierto algunas de las interdependencias que existen entre la configuración social de una época concreta, y el modo de organización y funcionamiento de la Escuela".<sup>1</sup>

Las sociedades se caracterizan actualmente por la interdependencia y vertiginosidad de procesos de cambio que tienen alcance mundial, debido tanto al desarrollo de las comunicaciones como a las relaciones económicas y geopolíticas en el contexto de globalización. La situación social y educativa de Argentina en el mundo globalizado es compleja, contradictoria y de desigualdad. De esa situación, emerge una multiplicidad de problemas educativos y escolares. Por ello resulta indispensable acompañar a los estudiantes en el desarrollo de habilidades para la reflexión y la toma de decisiones colectivas.

Dado el carácter histórico de la educación, se abordan las políticas educativas, desde la organización del sistema educativo nacional y en el contexto en que se gestaron.

Las relaciones educación - sociedad atraviesan todas las problemáticas educativas, por lo que este seminario se vincula con las asignaturas del área y de la carrera.

La cátedra tiene como propósito principal, promover en los estudiantes una actitud de indagación y de problematización de las prácticas y los supuestos en que se fundan. En este sentido, la propuesta se orienta al logro de competencias para el debate, la producción de informes monográficos breves y el desarrollo de modalidades de intervención áulica e institucional inclusivas, atendiendo a la especificidad del Nivel Inicial.

La materia tiene carácter propedéutico. La modalidad de seminario reconoce que el aprendizaje se construye a partir de la práctica y la reflexión; este principio orienta las estrategias y actividades de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

Durante el curso, se intentará ofrecer una visión pluridisciplinar sobre la educación, fundamentalmente a través de aportes de la sociología de la educación y la historia y política de la educación.

---

<sup>1</sup> ALVAREZ URÍA, Fernando y VARELA, Julia (2009) *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid: Morata, pág. 55

## **Objetivos**

- Reflexionar sobre las complejas relaciones entre sociedad y educación.
- Identificar supuestos que subyacen en el currículum del Nivel Inicial y en las propias concepciones sobre lo social, los docentes, los estudiantes y la función de la educación.
- Conocer las políticas educativas desde la organización del sistema educativo nacional en el contexto en que se gestaron.

## **Unidades Didácticas**

### **Unidad 1: Relaciones entre educación y sociedad**

La educación como práctica social y ético - política.

Las políticas neoliberales en la Argentina en la década del 90. Transformaciones económico-políticas y socioculturales que generaron.

Estado, educación y políticas públicas de ampliación y restitución de derechos para la infancia en la Argentina de la última década.

### **Unidad 2: Función social de la educación**

El estructural funcionalismo de Talcot Parsons versus el modelo althusseriano.

Los procesos mediadores entre la economía, la sociedad y la escuela, en los análisis de Bourdieu y Passeron y Bernstein.

Crítica del reduccionismo de clase e incorporación de otras distinciones (género, raza, etc.). Multidimensionalidad del poder social: relaciones sociales de opresión y de resistencia.

Emergencia de la concepción biologicista en el contexto del neoliberalismo: El discurso de la herencia genética como justificación de la exclusión y el racismo.

La justicia curricular.

### **Unidad 3: Proyectos, disputas y políticas educativas en la Argentina, desde la organización del sistema educativo nacional hasta el 2003**

La organización del sistema educativo nacional. Función asignada a la educación. El proyecto oligárquico. Ley de Educación 1420. Los movimientos anarquista y socialista y la constitución de la clase obrera: Las escuelas libres, libertarias y racionalistas.

Estado Benefactor. Las luchas radicales por la democratización de la sociedad; el acceso de los sectores medios al gobierno. Procesos de restauración oligárquica.

La etapa peronista: La educación como derecho social. Formación para el trabajo y el crecimiento económico. La clase obrera en la construcción política, social y cultural. Interpelación de la infancia.

El desarrollismo en el gobierno de Frondizzi.

El regreso del peronismo: El proyecto de Cámpora de Educación para la Liberación Nacional. Ivanisevich y la educación para el orden.

La dictadura cívico-militar (1976-1983): El Estado Terrorista y la educación como herramienta de control social y legitimación del sistema neoliberal.

La educación en el período posdictatorial (1983-1989). Recuperación de la democracia y del discurso político.

Reforma del Estado y abandono del tema educativo en la década del 90. El papel de los organismos internacionales de crédito en las políticas educativas.

### **Unidad 4: Política educativa en la Argentina desde 2003**

De la crisis del neoliberalismo a la recuperación de la política y el Estado: Principios y contenidos fundamentales de las leyes de protección de la infancia, la adolescencia y la juventud.

Las políticas educativas durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), avances

en la legislación. Obligatoriedad del Nivel Inicial.

Las políticas en curso del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011), avances en materia de inclusión social.

## **Bibliografía**

### Unidad 1

BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo. *Los niños de diseño, un dilema moral*. Terra Magazine. Revista Digital.

FOGAR, Mariela, SILVA, Carlos (2014) *NOTAS SOBRE EDUCACIÓN Y SOCIEDAD: Para una lectura crítica de relaciones complejas*. UNNE, Facultad de Humanidades.

FOGAR, Mariela (2013) *LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA ARGENTINA EN LA DÉCADA DEL 90. Transformaciones socio culturales que generaron*. UNNE. Facultad de Humanidades.

GONZALEZ, Horacio (2001) *Globalización. La circulación abstracta*. En: Canto Maestro N° 12. Revista de CTERA.

MALDONADO, Stella. "Recrear la autoridad pedagógica". *Autorizados a enseñar. Diálogos y relatos acerca de la autoridad de los docentes*. Cuadernos de CTERA. Serie Formación y Trabajo Docente.

PUIGRROS, Adriana y otros (1995) *Recaudos Metodológicos*. En: *Alternativas pedagógicas. Sujetos y prospectiva de la educación latinoamericana*. Bs. As: Miño y Dávila.

### Unidad 2

ALTHUSSER, Louis (1970) *Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1988.

APPLE, Michael W. *El neoliberalismo y la naturalización de las desigualdades sociales*. En: APPLE, Michael W., DA SILVA, Tomaz T. y GENTILI, Pablo (1997) *Cultura, política y currículo*. Bs. As.: Losada.

ALVAREZ URÍA, Fernando y VARELA, Julia (2009) *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid: Morata. Cap. III: La escuela y sus funciones sociales.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J. (2000) *La Reproducción*. Madrid: Siglo XXI. (pp.229 a 269 y 273 a 285).

CONNEL, R. W. (1997) *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata (Cap. 4).

GELMAN, Juan (2008) *La doma de los jóvenes bravíos*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-98257-2008-01-31.html>

GIROUX, Henry (1985) *Teorías de la Reproducción y la Resistencia en la Nueva Sociología de la Educación*. HARVARD EDUCATIONAL REVIEW N° 3. Miami University Ohio. En: Revista "Dialogando" N° 10. Red Latinoamericana de investigaciones cualitativas de la realidad escolar. Bs. As. (Fichado textual)

KAPLAN, Carina (1997) *La Inteligencia Escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica*. Bs. As: Miño y Dávila (Cap. 3) (Fichado textual)

..... (2004) *Las nominaciones escolares: ¿Alumnos pobres o pobres alumnos?* En: Cuaderno de Pedagogía N° 12. Año VII, Agosto. Rosario.

KAPLAN, Carina (2004) *La construcción de la ciudadanía en la escuela, la exclusión escolar organizada y la desigualdad en territorios de pobreza*. Ponencia en el FORO N° 5, Educación, Ciudadanía y Exclusión. Cátedra Libre de Derechos Humanos. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.)

"La escuela tiene el enorme desafío de educar en la diversidad". Entrevista a Darío Gómez, Delegado de INADI, Delegación Chaco. <http://www.chacodiapordia.com/interes->

[general/noticia/76341/%E2%80%99Cla-escuela-tiene-el-enorme-desafio-de-educar-en-la-diversidad%E2%80%9D](http://www.lpp-buenosaires.net/general/noticia/76341/%E2%80%99Cla-escuela-tiene-el-enorme-desafio-de-educar-en-la-diversidad%E2%80%9D)

### Unidad 3

BARRANCOS, Dora (1990) *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Contrapunto, Buenos Aires.

CÁMPORA, Héctor. Discurso de asunción a la presidencia de la nación, 1973.

CARLI, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores, capítulo VII.

FERNÁNDEZ, Lidia; MARTÍNEZ, Deolidia; BALDUZI, Juan; FOGAR, Mariela, BADANO, Rosario y otros. *Las Reformas Educativas en los países del Conosur. Algunos resultados y conclusiones de una investigación intersindical*. (CDD: 371.0011) Serie Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas, N° 15. Buenos Aires/Río de Janeiro: CLACSO, 2005, 1ª edic. ISBN: 987-22071-0-0. Disponible en: [www.lpp-buenosaires.net](http://www.lpp-buenosaires.net). Versión en portugués: Disponible en [www.lpp-buenosaires.net/conosur](http://www.lpp-buenosaires.net/conosur).

PUIGGROS, Adriana (1999) *Volver a Educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Bs. As.: Ariel (Cap. VII).

RUFFA, Fernando (2007) *La censura y quema de libros durante la dictadura militar*. Red-Acción.

SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Cap. 2.

TEDESCO, J.C. (1993) *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ediciones Solar: Bs. As.

Ley de Educación Común 1420 (Artículos 1 a 11).

Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Subversión en el ámbito educativo (Conozcamos a nuestro enemigo)*, 1977.

Ley N° 23.849. Convención sobre los Derechos del Niño.

SOUTHWELL Miriam (2001). "Proyecto educacional en la Argentina Post-dictatorial (1983-1989)", ponencia presentada en el V Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Costa Rica.

### Unidad 4

FELDFEBER, Myriam y GLUTZ, Nora (2011) "Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'". En: Revista Educação&Sociedade vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en [www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf](http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a06.pdf)

FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2013) *Educación para una sociedad más justa*. Bs As. Ed. Aguilar. Introducción.

GENTILI, Pablo (2009) "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina". En Revista Iberoamericana de Educación, N° 41, OEI, Madrid. Disponible en [www.rieoei.org/rie49a01.pdf](http://www.rieoei.org/rie49a01.pdf)

SAFORCADA, Fernanda y VASSILIADES, Alejandro (2011) "Las leyes de educación en los comienzos del siglo XXI: del neoliberalismo al postconsenso de Washington en América del Sur". En Revista Educação&Sociedade vol. 32 n. 115, CEDES, Campinas, San Pablo, abril/junio de 2011. Disponible en [www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a03.pdf](http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a03.pdf).

Ley 26.061 DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26 206.

Ministerio de Educación de la Nación-INFED. Documento para el Programa Nacional de Formación Permanente NUESTRA ESCUELA, 2013.

## **Estrategias**

Las estrategias se orientan a la integración de los aprendizajes de las asignaturas del primer año y la reflexión sobre las experiencias y concepciones de los cursantes. Se promueve la indagación en términos propedéuticos, la producción monográfica y la toma de posición con respecto a su desempeño actual y futuro, profesional y ciudadano. Entre las estrategias a implementar se mencionan:

- Exposiciones dialogadas.
- Trabajos grupales en clase y extraclase.
- Grupos de discusión.
- Lectura y análisis de bibliografía de manera autónoma y con guías.
- Análisis de legislación.
- Análisis de casos.
- Producción de trabajo monográfico.

## **Evaluación**

La asignatura se desarrolla según régimen promocional; para su acreditación se requiere:

- 80% de asistencia a clases.
- Aprobar tres evaluaciones parciales (un recuperatorio)
- Aprobar un Trabajo Práctico o un Coloquio Integrador Final.

## **Criterios**

- Correcta expresión oral y escrita.
- Claridad y precisión de los conceptos utilizados.
- Capacidad de análisis.
- Actitud crítica frente a representaciones asumidas como propias.
- Compromiso con las tareas grupales e individuales.
- Presentación de las evaluaciones en tiempo y forma.

**Cronograma de clases**(miércoles - 9,30 a 12.30 h), Prof. Mariela del Carmen Fogar

Agosto: 6, 13, 20, 27

Septiembre: 3, 10, 24 (17: exámenes con suspensión de clases)

Octubre: 1, 8, 15, 22, 29 (Día 1: Se dicta clase, sin obligación de asistencia de las/os cursantes de Taller de Integración, Investigación, Integración y Práctica I, que deban realizar observaciones externas).

Noviembre: 5, 12, 19

## **Cronograma de evaluaciones parciales**

- Primera: 3/09 - Recuperatorio: 10/09.
- Segunda: 8/10 - Recuperatorio: 15/10.
- Tercera: 12/11 - Recuperatorio: 19/11.

## **Planificación de clases de trabajos prácticos**

**El derecho a la educación de los niños/as: el currículum para Nivel Inicial**

## **Presentación**

La educación supone compromiso ético, político, social y cultural. Esto se traduce en el

derecho de tod@s@sniñ@s a la educación, vinculado con la estructura social, económica y cultural. Las preocupaciones políticas por la infancia en la Argentina se inscriben en un contexto de cambios estructurales acontecidos entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, que implicaron transformaciones económicas, sociales y políticas. También en la última década, esos cambios han producido configuraciones de la infancia y el nivel inicial, de enorme alcance.

El espacio de Trabajos prácticos procura “asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión y trabajo docente, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res. CFE N° 24/07 “Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Inicial”). Por ello, proponemos avanzar en la problematización y complejización de las condiciones y contextos en que se inscriben las prácticas docentes. Para ello, creemos fundamental centrarnos en las restricciones y posibilidades que nos impone el formato escolar, es decir, los principios que estructuraron (y estructuran) las relaciones entre enseñar y aprender en la escuela, naturalizándolas.

Resulta necesario, en este sentido, que los docentes puedan pensarse como agentes del Estado, conscientes de su inserción histórica y social, comprometidos con la dimensión pedagógica y didáctica que implica la tarea de enseñar, pero fundamentalmente con la dimensión ético - política de sus acciones.

### Objetivos

- Analizar las principales concepciones sobre la función política de la educación, el Nivel inicial y su función en la sociedad actual.
- Reflexionar sobre las concepciones relativas a *educación, inclusión, familias, diversidad e infancia* en el currículum para el Nivel Inicial de la Provincia del Chaco.

### Consignas de trabajo

- Analizar la concepción del jardín maternal y el jardín de infantes como “**espacio de construcción cultural**” en la Ley de Educación Nacional 26.206/06.
- Leer el currículum para la Educación Inicial de la Provincia del Chaco y realizar las siguientes actividades:
  - Explicar el rol del Estado y de las familias en la inclusión y la calidad educativa en el Nivel Inicial.
  - A partir de los temas trabajados en las clases teóricas, señale los aspectos relativos al rol del docente del Nivel Inicial que se presentan en forma ambigua. Fundamente sus apreciaciones.
  - A la luz de lo estudiado sobre políticas educativas en la Argentina ¿Por qué el nivel inicial es aún hoy, un nivel educativo problemático en relación con la obligatoriedad?

Modalidad: Escrito, grupal, domiciliario. Tamaño límite del grupo: 4.

El trabajo deberá contar con una conclusión individual de cada uno de los miembros, consistente en una reflexión sobre los aportes del estudio del tema. Quien no presente conclusión individual, no será evaluado.

La calificación resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en las producciones grupal e individual.

Carácter del trabajo: Monográfico.

Extensión: No menos de 3 y nomás de 5 páginas, sin contar bibliografía ni carátula.

Hoja de PC A 4, interlineado uno y medio, fuente 12 (calibri o tahoma).

Fecha de entrega: lunes 05 de noviembre

Carátula: Debe seguir los criterios trabajados en Taller I. Se recuerda consignar los nombres de los integrantes tal como figuran en el DNI, uno seguido del otro, por orden alfabético.

### **Bibliografía**

Ley Nacional de educación 26.206

Curriculum para la Educación Inicial de la Provincia del Chaco (2013)

APPLE, Michael (1995) ¿Qué enseñan las escuelas? En Gimeno Sacristán, J. y A. Pérez Gómez (comp) *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal, Madrid.

..... (1997) Educación, identidad y papas fritas baratas. En: APPLE, M. y DA SILVA, T.T. *Cultura, política y curriculum*. Bs. Aas: Losada.

GRACIANO, Nora (2013) *La infancia en la Mirada de I@sMaestr@s*. Bs. As. La crujía. Selección.

**Cronograma de clases** (Lunes - 15 a 16,30 h.) Profesores Carlos Alberto Silva, Guadalupe Portillo.

Agosto: 11, 25

Septiembre: 1, 8, 22, 29

Octubre: 6, 20, 27

Noviembre: 3, 11